



Autoridad de Viviendas de la Ciudad y Condado de San Francisco
Formulario de solicitud de audiencia

Formulario de solicitud de audiencia

Usted debe presentar su solicitud de audiencia en el plazo de los quince (15) días naturales siguientes a la fecha en que ocurrió el hecho. Se programará una audiencia informal en el plazo de los quince (15) días naturales siguientes a la recepción de esta solicitud.

Información del participante

Nombre:

Identificación del cliente:

Dirección:

Correo electrónico:

Tel:

Especifique su solicitud

Revisión del cálculo de la renta

Audiencia informal – *Por favor, especifique el asunto que desea impugnar y la fecha de la comunicación.*

Una determinación de mis ingresos anuales o ajustados, y el uso de dichos ingresos para calcular el pago de la asistencia de vivienda (incluyendo no haber recibido un aviso con 30 días de anticipación sobre un aumento en su parte). _____ / _____ / _____

Una determinación del subsidio apropiado de servicios públicos (si lo hay) para los servicios públicos pagados por el inquilino. _____ / _____ / _____

La determinación del tamaño de la unidad familiar (el tamaño del vale). _____ / _____ / _____

Una determinación para cancelar la asistencia debido a las acciones o la falta de acción de mi familia. _____ / _____ / _____

Una determinación para cancelar la asistencia porque el participante ha estado ausente de la unidad asistida por más tiempo que el período máximo permitido según la política de la PHA y las reglas del HUD. _____ / _____ / _____

Una determinación para cancelar mi contrato de autosuficiencia familiar, retener los servicios de apoyo, o proponer la confiscación de la cuenta de depósito en garantía de la familia. _____ / _____ / _____

Una denegación de una Adaptación Razonable. _____ / _____ / _____

Audiencia formal – *Por favor, marque esta casilla sólo si ya ha tenido una audiencia informal y desea impugnar la decisión de la audiencia informal.*

He adjuntado una copia del aviso que estoy impugnando:

Sí No

Firma

Fecha

Se puede encontrar una copia del procedimiento de agravio en www.sfha.org. Si usted o alguien de su familia es una persona con discapacidades, y necesita una adaptación específica para utilizar plenamente nuestros programas y servicios, por favor comuníquese con la Autoridad de Viviendas de la Ciudad y Condado de San Francisco.